

CONCON

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
Nº 178

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
- La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- D.A. N°3501 de fecha 17 de noviembre 2025, que autoriza la realización del trabajo extraordinario como máximo durante el periodo de octubre a diciembre 2025.
- D.A. N°3502 de fecha 17 de noviembre 2025, que autoriza la realización del trabajo extraordinario como máximo durante el periodo de octubre a diciembre 2025.
- Los formularios de las horas extras de los funcionarios, con detalle de la labor realizada y detalle de la marcación del reloj control, con autorización de su jefatura Directa o Director del Área, revisadas por el auditor de Control Interno.
- Razones de buen servicio y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. **RECONÓZCASE**, el trabajo extraordinario realizado por los funcionarios que a continuación se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
CATALINA SILVA ALARCÓN	NOVIEMBRE 2025	02	0
CAMILA ESPINOZA CALDERÓN	DICIEMBRE 2025	0	56
FRANCISCO SEGURA OLMOS	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	30	18
MARCELA MARIN SAN MARTIN	NOVIEMBRE 2025	04	23
JOSÉ ALVAREZ CASTRO	DICIEMBRE 2025	05	0
JUAN CARLOS LUCERO VILLARROEL	DICIEMBRE 2025	05	04
ALEJANDRA SUÁREZ VÁSQUEZ	DICIEMBRE 2025		43:42
MARCIA BRITO SÁNCHEZ	DICIEMBRE 2025	16	01
MICHAEL GALLARDO GAETE	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	29	01
MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES	NOVIEMBRE 2025	22	10
EUGENIO SAN ROMÁN COURBIS	DICIEMBRE 2025	26	0
PAULA ILLANES ARELLANO	DICIEMBRE 2025	32	05

2. **PÁGUESE**, el trabajo extraordinario realizado durante el mes que se detalla de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realiza el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad del buen servicio debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
CAMILA ESPINOZA CALDERÓN	DICIEMBRE 2025	0	56
FRANCISCO SEGURA OLMOS	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	30	18
MARCELA MARIN SAN MARTIN	NOVIEMBRE 2025	04	23
ALEJANDRA SUÁREZ VÁSQUEZ	DICIEMBRE 2025		43:42
MARCIA BRITO SÁNCHEZ	DICIEMBRE 2025	09	01
MICHAEL GALLARDO GAETE	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	29	01
MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES	NOVIEMBRE 2025	22	10
PAULA ILLANES ARELLANO	DICIEMBRE 2025	29	05

3. **AUTORÍCESE**, compensar en tiempo las horas extras de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
CATALINA SILVA ALARCÓN	NOVIEMBRE 2025	02	0
JOSÉ ALVAREZ CASTRO	DICIEMBRE 2025	05	0
JUAN CARLOS LUCERO VILLARROEL	DICIEMBRE 2025	05	04
MARCIA BRITO SÁNCHEZ	DICIEMBRE 2025	07	0
EUGENIO SAN ROMÁN COURBIS	DICIEMBRE 2025	26	0
PAULA ILLANES ARELLANO	DICIEMBRE 2025	03	0

4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.

